



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Resolución de 13 de abril de 2026, mediante la que se publica la Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública de fecha 04 de marzo de 2026, financiado por la Consejería de Cultura y Deporte en virtud del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y la Universidad de Huelva para el Desarrollo y ejecución de la Quinta y Sexta Fase del Proyecto General de Investigación "La Ciudad de Arucci Turobriga (Aroche, Huelva)" (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D. Javier Bermejo Meléndez).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 de la Resolución de 18 de diciembre de 2025 (BOJA nº 248 de 26/12/2025), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2026, este Rectorado HA RESUELTO:

Primero. Declarar aprobada la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública descrita anteriormente, una vez finalizado el plazo establecido en el apartado 9.1 de las bases.

Segundo: Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Relación de personas admitidas

APELLIDOS Y NOMBRE

- 1. Cano Pérez, Alejandro

Huelva, 13 de abril de 2026.

EL RECTOR, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fdo.: José Enrique García Ramos

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro De Verificación	1zMT4CZdHh0n+dR3lGusxQ==	Fecha	13/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/1zMT4CZdHh0n+dR3lGusxQ=	Página	1/1



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	14/04/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V+1cNBEYEw42ARYEL8Dxien9LJMTF6b0	PÁGINA	1/1

